

El conflicto textil de los trabajadores de Guilford en Comodoro Rivadavia, 1975-1976.

Pedro Perucca y Diego Castro (U.B.A)

Presentación

En el presente trabajo vamos a abordar inicialmente la lucha de los trabajadores de la empresa textil Guilford, de Comodoro Rivadavia, entre diciembre de 1975 y marzo de 1976, que nos parece expresa dinámicas y potencialidades en lo que hace a una perspectiva de creciente autonomía obrera similares a los que, por ejemplo, pudieron verse en proceso, de mayores dimensiones y muchísimo más estudiado, de Villa Constitución de 1974.

En la lucha de los textiles de Guilford también se verá claramente como la radicalidad del proceso, la intransigencia de sus protagonistas y las estructuras democráticas para la toma de decisiones en asamblea llevaron indefectiblemente a una ruptura por izquierda con la conducción burocrática del gremio textil, en primer lugar, y luego, más en general, con la CGT a nivel nacional.

El análisis que proponemos en este trabajo debe ser considerado muy inicial y, en muchos aspectos, meramente descriptivo, ya que, como dijimos, se trata de un proceso muy poco abordado académica y políticamente.

La idea original para este trabajo surgió del relevamiento de noticias sobre conflictos obreros en el diario Clarín durante el mes de marzo de 1976, propuesto como consigna de la cátedra de Christian Castillo y Pablo Bonavena¹ para nuestro grupo. El hecho de habernos encontrado durante el proceso de foteo con noticias por lo menos dos noticias (de los días 4 y 5 de marzo) con repercusiones sobre el gran paro general del 3 de marzo en Comodoro Rivadavia y el anuncio de ruptura de la CGT regional a causa de esta lucha despertó nuestra curiosidad para saber más sobre el proceso de Guilford. Por eso decidimos encarar un trabajo mucho más cualitativo y en profundidad de este conflicto puntual.

¹ Conflicto y Cambio Social en la Argentina Contemporánea: los años setenta. Seminario de Investigación de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Así intentamos conseguir más información en la base de datos colectiva de la cursada, pero no pudimos dar con más noticias de nuestro caso. La Nación parece no haber registrado el proceso. Por eso buscamos más data en las hemerotecas del Congreso y de la Biblioteca Nacional y chequeamos los diarios nacionales La Prensa y La Opinión. También consultamos los diarios regionales El Patagónico y Crónica de Comodoro Rivadavia (de éste último sólo estaba disponible el mes de diciembre de 1975, sin información relevante), y el diario Jornada de Trelew y Rawson. Luego también recabamos información en prensas partidarias del Partido Comunista y del Partido Socialista de los Trabajadores (ambos con presencia en la lucha de Guilford). Asimismo tuvimos acceso al diario de sesiones de la legislatura provincial del día 26/02/1976 en el cual consta el debate para encontrarle una salida al conflicto.

Anticipando una de las conclusiones, luego de nuestra investigación inicial podemos confirmar que, efectivamente, se trata de un proceso casi totalmente inexplorado en lo que hace a su inicio y desarrollo y también en cuanto a las consecuencias teóricas que se podrían extraer de un estudio más sistemático, tarea que pretendemos abordar en el futuro inmediato.

Particularidades de Comodoro Rivadavia

Algunas consideraciones preliminares nos parecen que aportan a configurar un panorama de contexto en lo que se refiere a La Patagonia como así también a Comodoro Rivadavia en particular.

Como medidas del gobierno nacional para promover el poblamiento y la instalación de industrias se dictan una serie de exenciones impositivas para favorecer en dicho sentido a las provincias de la zona. A principios del siglo XX se declara libre los puertos patagónicos pudiendo comerciar sin impuestos con los demás países del mundo.

El descubrimiento de petróleo en 1907, justamente en Comodoro Rivadavia, le da los primeros impulsos a una sustancial modificación económica, política y social a la zona, posibilitando con posterioridad la creación de empresas estatales como YPF y Gas del Estado.

Como medida de protección de los yacimientos e industrias petroleras establecidas en torno a la cuenca del Golfo San Jorge y para dinamizar su desarrollo el gobierno militar de 1944 crea la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Con capital en la misma ciudad de Comodoro Rivadavia, esta nueva provincialización del territorio nacional incluye en la misma hacia el noreste la ciudad de Camarones y hacia el sureste Puerto Deseado. Abarca la totalidad de las localidades ubicadas en toda la cuenca del Golfo y se extiende hacia la cordillera desde las localidades antes mencionadas, incluyendo dentro de la misma localidades como Caleta Olivia, Las Heras y Pico truncado entre otras, pertenecientes antes y después a la provincia de Santa Cruz. Esta Gobernación durará hasta el golpe militar de 1955. Pero en estos años se desarrollan y expanden los lazos sociales que vinculan a Comodoro Rivadavia con las ciudades del sur de la provincia de Santa Cruz y por su principal actividad industrial petrolera, con las que se extienden a lo largo de la cuenca del Golfo San Jorge.

Con posterioridad a la finalización de esta gobernación militar, el decreto-ley 10.991/56 del gobierno de Aramburu, exime de impuestos a las importaciones al sur del paralelo 42 como otra forma de favorecer al desarrollo de la Patagonia. Esto dará un nuevo impulso a la radicación de distintas industrias en la zona. Si bien la principal actividad sigue siendo la petrolera y la petroquímica, también se producen en momento la instalación de industrias textiles. El principal polo de esta industria se establecerá en la ciudad de Trelew pero también y en menor medida en Comodoro Rivadavia. El polo textil de Trelew se instalará a partir del año 1971.

El desarrollo del conflicto

El conflicto que analizamos se desarrolla en Comodoro Rivadavia, en la empresa textil Guilford Argentina S.A. Dicha empresa fue fundada en 1957 por la familia Bohn. Para los años de conflicto que analizamos, la empresa era una de las textiles más importantes de la zona. Contando con tres plantas y empleando a más de 1500 trabajadores en las mismas.

Distintas fuentes nos indican que el conflicto se inicia con los coletazos del Rodrigazo como factor económico en la búsqueda de reacomodamiento de la redistribución regresiva de ingresos que deparó dicho plan. La intervención gremial de la seccional Chubut del sindicato textil AOT (Asociación Obrera Textil), gremio que representa a los trabajadores de la empresa Guilford, es otro de los factores que dan lugar a una lucha interna por el desplazamiento de la comisión gremial del gremio. Al momento del conflicto la intervención lleva 7 años de duración. Recordemos que se trata en esos momentos del gremio al cual pertenecía el Secretario General de la CGT Casildo Herrera.

Por otra parte, en el número 180 del 9 de marzo de 1976 del periódico *Avanzada Socialista* se señala a las últimas semanas de diciembre de 1975 como momento de inicio del conflicto. En el mismo sentido el día 9 de febrero de 1976 en el diario *El Patagónico* y bajo el titular “Las bases superan a sus dirigentes”, indica que la primera declaración de medidas de fuerza por parte de los trabajadores, desoyendo las indicaciones del delegado reorganizador de la AOT, se había dado durante el año anterior, es decir en 1975.

Las primeras demandas de los trabajadores de Guilford son de carácter salarial, de denuncia de persecución por parte del personal de seguridad de la empresa hacia los delegados de la Comisión Provisoria, que es el cuerpo de delegados elegidos por los afiliados de la empresa y que desplaza a la comisión oficialista. Otra de las demandas se refiere a condiciones de trabajo. Sin bien no están detalladas, y apenas aparecen mencionadas en uno de los petitorios como “mejoras en la higiene”, nos parece conveniente citar, a modo de aproximación a las condiciones de trabajo en la textil Guilford, la denuncia que describe un corresponsal del periódico *Nuestra Palabra* en relación con las condiciones de trabajo de la textil *Alpargatas S.A.* bajo el título “Elegir entre irse o morir”. Allí relata que no existen “secciones insalubres” sino que toda la fábrica es insalubre. Las enfermedades o afecciones que padecen sus trabajadoras y trabajadores van desde “...columnas desviadas, quistes en las muñecas y sordera”, afecciones a las que se suman diversos trastornos nerviosos.²

Las primeras noticias que publica el diario *El Patagónico* sobre el conflicto son del día 9 de febrero del año 1976. En la misma cobertura destaca por una parte, el estado de

² *Nuestra Palabra*, Año III, N°128, miércoles 31 de diciembre de 1975.

deliberación, asamblea y lucha desde las bases que llevan sus trabajadores por fuera de las estructuras sindicales legales. La asamblea que tuvo lugar el día 8 de febrero y que se llevó a cabo en el local del Sindicato de Petroleros Privados de Chubut, y en la que estuvo al frente la Comisión Coordinadora y Junta de Delegados de la fábrica Guilford, decidió por una parte desconocer al delegado reorganizador de la AOT y por otra la continuidad del paro por tiempo indeterminado en demanda de mejoras salariales que se venía cumpliendo. En la misma nota se destaca la posición oficial del gremio AOT y se reproduce un comunicado del mismo en el que se invita a los trabajadores a regresar al trabajo y se denuncia la ilegalidad de las medidas de fuerza adoptadas. El comunicado lleva la firma del delegado reorganizador en representación de la AOT y el cuerpo de delegados internos de la empresa.³

El expediente N° 20.335/76 del Ministerio de Trabajo Delegación Comodoro Rivadavia recoge la denuncia de la textil acerca del paro: “La empresa Guilford Argentina S.A. denuncia el día 9 de febrero de 1976 ante la Delegación del Ministerio de Trabajo de Comodoro Rivadavia el paro de actividades del personal el día 6 del mismo mes en su Seccional Tintorería del Km 8 y el día 7 del mismo mes en el Barrio Edificio N°1 y en el N°2 del Barrio industrial”.

El delegado representante de la organización gremial que ostenta la personería gremial, de la AOT (Asociación Obrera Textil), el cual es nombrado en el expediente como delegado reorganizador, es notificado por el Ministerio ante el cual no sólo niega la autoridad de los involucrados en la medida de acción gremial negándoles representación, sino que desconoce los motivos por los cuales se manifiestan y solicita que dicha medida sea declarada ilegal. Todo lo cual queda constancia en las actas de dicha causa.

Los trabajadores son intimados a volver a sus labores utilizando entre otros métodos las radiodifusoras locales L.U.4 Radio Patagonia Argentina y L.R.A. 11 Radio Nacional Comodoro Rivadavia. La patronal aduce que se ve obligada a utilizar esta vía de comunicación por la postura intransigente de la representación gremial de los trabajadores ausentes. La intimación es desconocida por los trabajadores de Guilford y el paro se extiende a todas las empresas textiles de la zona el día 9 de febrero de 1976.

³ El Patagónico, 9 de febrero de 1976.

En los días posteriores se presentan en el Ministerio de trabajo el “delegado reorganizador”, el Cuerpo de Delegados internos y la Comisión Coordinadora planteando las demandas a ser tratadas por la patronal. En esta audiencia, que no se indica fecha, se incorporan los trabajadores que impulsan la huelga autodenominados Comisión Provisoria que es el cuerpo de delegados elegidos por los afiliados para representarlos en el conflicto, ante la irregular situación gremial de intervención de la seccional Chubut de la AOT que lleva 7 años e impide las elecciones democráticas de sus dirigentes. En esta instancia del conflicto y ante la orfandad no sólo de representación gremial legal sino ante la propia hostilidad de la AOT, se va conformando un grupo de seccionales locales de gremios que se solidarizan, conformado así una Comisión Intergremial. Lo hacen también la CGT y las 62 Organizaciones Regionales. La primera comandada por Mario Morejón y la segunda por Marcial Paz. Estas dos últimas centrales obreras llevan una destacada participación no sólo en esta instancia de negociación legal en el Ministerio sino en el desarrollo de las negociaciones con la empresa Guilford y en las medidas de fuerza impulsadas y a las cuales se solidarizan otros gremios de la zona.

La foja del expediente citada también indica que en esta última audiencia se toma conocimiento de los requerimientos que plantean los trabajadores para discutir con la empresa.

La siguiente audiencia cuenta con la participación de Cesar Ubaldo Ayala, dirigente nacional de la AOT y de representantes de la empresa que reiteran el pedido de declaración de ilegalidad de la huelga por parte del Ministerio. En esta oportunidad la parte gremial se ve obligada a retractarse del pedido de ilegalidad solicitado por el delegado reorganizador en las primeras audiencias y deja constancia, mediante una “aclaración”, de que no se había solicitado en forma concreta la ilegalidad de la medida de fuerza sino tan solo deslindar responsabilidad de la conducción legal del gremio sobre dicho conflicto y que éste había sido llevado adelante por cuenta y riesgo de los trabajadores participantes y no de la seccional de la AOT.

Con el desarrollo del conflicto y ante el enfrentamiento cada vez más virulento con los representantes gremiales de la AOT, los trabajadores de la textil Guilford van construyendo distintos lazos solidarios. Al primer logro de adhesión a su causa que son los

trabajadores textiles de las demás fábricas de la zona y el apoyo de algunos gremios, desempeñan un rol significativo la Juventud Sindical Peronista. El día 10 de febrero se reúnen en el Ministerio de Trabajo local la Comisión Coordinadora y Junta de Delegados de la Asociación Obrera Textil con representantes de la Juventud Sindical Peronista. Esta reunión da por resultado el levantamiento del paro por tiempo indeterminado que venían sosteniendo los trabajadores.

El día 11 de febrero llega a la ciudad el dirigente nacional de la AOT Cesar Ubaldo Ayala. El 12 de febrero *El Patagónico* destaca que su llegada se debe al conflicto surgido en varias fábricas por los bajos salarios, el despido de delegados, la falta de higiene y la persecución que realiza el personal de vigilancia. Se informa que tuvo reuniones en el ministerio de trabajo regional con representantes de la empresa y funcionarios del Ministerio de Trabajo. En la sede de la AOT también se reunió con representantes de la Juventud Sindical Peronista para informarse de la situación y del paro que había sido levantado el día 10 de febrero. La nota del diario destaca la llegada del dirigente de la AOT y minimiza el conflicto textil o sus motivaciones, reflejando en su titular el arribo del dirigente como la llave fundamental para destrabar un conflicto salarial: “Llegó Ayala y se discuten nuevas escalas salariales.”⁴

A partir del día 11 de febrero el mismo diario publica, en su sección clasificados, avisos de tamaño significativo solicitando personal para Guilford. Los avisos se repiten los días 12, 13 y 14 de febrero.

La empresa Guilford vuelve a denunciar un paro de actividades en sus tres plantas el día 14 de febrero y solicita se declare también la ilegalidad del mismo. En las motivaciones citadas en el dictamen del Ministerio de Trabajo delegación local para aceptar la postura de la empresa y declarar como ilegal al paro se deja constancia de la clara postura de conducción gremial de la AOT, personificada por el interventor Cesar Ayala (resolución N°53/76).

Esta publicación se realiza el día siguiente del dictamen, el 17 de febrero en el diario *El Patagónico*, edición en la cual, en su sección clasificados y en un aviso de dimensiones

⁴ *El Patagónico*, 12 de febrero de 1976.

importantes la empresa Guilford S.A. “Invita a todo el personal a prestar sus servicios normalmente”. En el aviso se menciona que el paro había sido declarado ilegal en el día anterior por el Ministerio de Trabajo.

Una nueva asamblea de los trabajadores textiles, reunida en el Centro Asturiano, decide un nuevo paro de 24 horas para el día 18 de febrero. La medida involucra a todos los establecimientos textiles de la zona en solidaridad y apoyo a las gestiones que llevan adelante los delegados de la Comisión Provisoria de Guilford. En los detalles que se mencionan en *El Patagónico* sobre la asamblea se destacan pormenores del enfrentamiento entre dicha Comisión Provisoria y los representantes locales y nacionales de la AOT. Estos últimos habían recurrido a los estatutos del gremio como pruebas de la ilegalidad de la constitución de la nueva representación gremial. Estatutos que se les niega a facilitarles a los nuevos delegados para poder así comprobar los fundamentos de la denuncia. La declaración del paro se anuncia como consecuencia de la negativa de la patronal a la concesión de los aumentos requeridos para los trabajadores de la industria textil. En la crónica del diario *El Patagónico* comienza a deslizarse la preocupación por la duración del conflicto, por las perspectivas de solución y por el impacto que puedan implicar para la economía local las nuevas medidas de fuerza si van más allá de las 48 horas y amenazan con transformarse en un paro por tiempo indeterminado.

La respuesta de la patronal no se hace esperar. El día 19 de febrero la Comisión Provisoria de la Asociación Obrera Textil denuncia una ola de despidos masivos en las distintas fábricas de la zona a raíz del paro realizado el día anterior. Los delegados se presentan en la redacción de *El Patagónico* para hacer la denuncia. Son acompañados por dirigentes de otras entidades gremiales de la zona quienes se solidarizaron al enterarse de los hechos ocurridos. Se convoca a una nueva asamblea a realizarse ese mismo día en el Centro Asturiano, por la Comisión Provisoria. Se informa también que, paralelamente, los gremios adheridos a las 62 Organizaciones mantendrán una reunión para analizar los hechos sucedidos y brindar apoyo a los huelguistas.

Es a partir de esta ola de despidos masivos de trabajadores textiles que comienzan a manifestar su solidaridad las 62 Organizaciones Regional Comodoro Rivadavia (encabezada por el dirigente de la UOCRA Marcial Paz) y distintos gremios de la zona.

Este apoyo, junto al preexistente de la Juventud Sindical Peronista, permite que los lazos solidarios vayan creciendo y extendiéndose lenta pero decididamente al resto de los trabajadores comodorenses y sus organizaciones gremiales.

Un hecho a destacar durante el desarrollo de todo el conflicto, que le imprime un carácter social de solidaridad y apoyo desde las bases del tejido social de Comodoro, es la localización de las diversas asambleas que pautan el desarrollo del conflicto. Hasta este momento vimos que algunas fueron realizadas en la sede del Sindicato Petroleros Privados y en el Centro Asturiano, pero con el correr de los acontecimientos se irán dando cita en otros establecimientos. Esto responde no sólo a la búsqueda de difusión y solidaridad para la lucha en curso, sino también a que las asambleas van ganando masividad y requieren de lugares cada vez más amplios.

A la asamblea realizada en el Centro Asturiano el mismo 19 de febrero concurren masivamente los trabajadores textiles ante la gravedad de los despidos y las amenazas recibidas por la patronal mediante telegramas de intimación o de desvinculación. Ya han sido despedidos 48 trabajadores. La crónica del día posterior da cuenta de las personalidades que se solidarizaron y comprometieron a acompañar a los trabajadores textiles durante la asamblea. Una de las primeras asistencias es la del Secretario General de la CGT Regional, Mario Morejón, quién se hizo presente para interiorizarse sobre la situación de los trabajadores textiles, fundamentalmente los cesanteados, y luego se retiró con la promesa de intervenir ante el Ministerio de Trabajo. Es el primer contacto con la CGT Regional y el principio de sus gestiones en representación de los trabajadores textiles.

La asamblea del día 19 de febrero contó con la participación de muchos oradores que debían interrumpir su discurso por los aplausos y algarabía que provocaba el ingreso en la misma de los secretarios generales de otros gremios que sumaban su apoyo y solidaridad a la lucha. Entre estos se cuentan el secretario general de las 62 Organizaciones Marcial Paz (quién hizo uso de la palabra en dos oportunidades, demostrando su compromiso con la causa y con las medidas a llevar adelante), Luis Fornola y Adolfo Ferraro de las 62 Organizaciones, Julio Román de Municipales, Edmundo Agüero de Petroquímicos, Hugo Cesar González de Panaderos, José González de Empleados de Comercio, así como oradores de la Juventud Sindical Peronista y otros secretarios generales de distintos gremios

de la zona. Esta convocatoria será de singular relevancia para los hechos por venir. Es importante destacar que es a partir de aquí, de esta unión que se forja entre las organizaciones de los trabajadores, que la lucha logra salir de la fábrica Guilford y de las empresas textiles de Comodoro Rivadavia.

El mismo 19 de febrero por la noche se realiza una reunión en el Ministerio de Trabajo local. A la misma asisten la Comisión Intersindical y la Comisión Provisoria de los Trabajadores Textiles de Comodoro Rivadavia, el titular de la CGT Mario Morejón, Hugo González del Sindicato de Panaderos, Marcial Paz de las 62 Organizaciones, Edmundo Agüero del Sindicato de Petroquímica, el secretario general del Sindicato de Petroleros Privados, Osvaldo Rosales, N. Rodriguez del gremio de Camioneros y el secretario de Empleados de Comercio. Si bien el titular de la crónica del diario *El Patagónico* sólo menciona que se discute un aumento de salarios del 130%, se deja trascender que se intimó a la empresa Guilford para que reincorpore a los trabajadores despedidos, dándole el plazo hasta el día 20 de febrero al mediodía. El pedido de aumento salarial exigido por los trabajadores textiles es de 230%.

El día viernes 20 de febrero se realiza una nueva asamblea, que luego impulsa una movilización por las calles de Comodoro Rivadavia para finalizar en las puertas de la delegación del Ministerio de Trabajo. Las fotos que publica *El Patagónico* al día siguiente, dan cuenta de lo multitudinario de la marcha y destacan a Marcial Paz haciendo uso de la palabra frente a la Delegación laboral local. Así, a las medidas de paro por tiempo indeterminado ya declaradas la organización de los trabajadores suma una movilización que convoca a los distintos gremios locales y hace visible por las calles de la ciudad este inicio de lucha mancomunada.

El día sábado 21 de febrero *El Patagónico* publica una editorial cuestionando fuertemente a la dirigencia sindical oficialista. Abordando la problemática textil de la zona, denuncia la intervención del gremio AOT desde hace 7 años en la provincia en el marco de un cuestionamiento general a la democracia interna de los gremios que no se cumple. La crítica también se extiende a los empresarios de esta rama, los cuales a pesar de contar con diversas ventajas impositivas e incluso préstamos del gobierno -como mencionamos más arriba- generaron situaciones críticas en la rama textil, con cierre de fábricas, bajos salarios

y una situación de alta conflictividad para la ciudad. La editorial concluye: "...si el movimiento obrero es la columna vertebral del peronismo, el gobierno no cuenta con buena salud".⁵

El lunes 23 de febrero se realiza una nueva asamblea convocada por los trabajadores textiles, esta vez en Gimnasio Municipal, para dar a conocer el estado de las negociaciones y la posible solución con el arribo a la ciudad de un miembro de la Federación Obrera Textil con asiento en Buenos Aires. El dirigente faltó a la cita, pero las crónicas periodísticas destacan la presencia del diputado provincial Venicio Fenizi, quién participa junto a Marcial Paz en la reunión con miembros del Ministerio de Trabajo local.

Las demandas acordadas en la asamblea son: 1) Reincorporación de todos los obreros despedidos, 2) reconocimiento de la Comisión Provisoria, 3) un aumento de emergencia por costo de vida y prima zonal y 4) reconocimiento de los días caídos.

El diputado Fenizi manifiesta su solidaridad anunciando la presentación en la Legislatura de un proyecto de su autoría para dar solución al conflicto con la reincorporación de los trabajadores y aumento de salarios. Si bien en todas las notas se lo mencionará al diputado como integrante del FREJULI y perteneciente al Partido Justicialista, en la página de la justicia electoral de Chubut, en el archivo correspondiente a las elecciones provinciales de marzo de 1973, figura como perteneciente al Partido Revolucionario Cristiano.

Mientras continúa a la espera de una reunión con el miembro de la Federación de la Asociación Obrera Textil, la asamblea decide continuar con el paro por tiempo indeterminado.

El mismo 23 de febrero, *Avanzada Socialista* publica una apretada síntesis del conflicto en el cual destaca los años de intervención de la seccional Chubut por los hermanos Ayala y el delegado reorganizador de la AOT. Algunos hechos dignos de mencionar de la citada fuente son el despido de un prestigiado delegado de la fábrica Guilford, como un hecho que agudiza el conflicto en el mes de enero, y la importancia que se le concede a las asambleas, la lucha de las bases y la desafiliación de los trabajadores al

⁵ El Patagónico, 21 de febrero de 1976.

gremio luego de los despidos masivos. Este último dato es por demás relevante porque los trabajadores desafiliados no pueden acceder a la cobertura de la obra social gremial. Esto luego se va a extender a todos los trabajadores textiles cuando las farmacias directamente no reconozcan dicha obra social. El último dato destacado de la nota es el que refiere a los pasos alcanzados en la búsqueda de solidaridades. Menciona el apoyo, ya referido, de las 62 Organizaciones y del del Sindicato de Obreros Municipales (dirigido por el radicalismo).⁶

El 25 de febrero, El Patagónico titula: “Continúa el paro textil y Ayala denuncia “Guerrilla Fabril”. Allí se sintetiza la agudización del enfrentamiento entre la conducción interventora de la AOT y la Comisión Provisoria textil. Previo a la reproducción de los comunicados de ambas partes, el diario hace una fuerte crítica a la intervención del gremio señalándola como la causante de el largo conflicto al que no se le ve pronta vía de resolución. El posicionamiento político del diario, como ya se señaló anteriormente, es de extracción liberal conservadora, pero por ello mismo critica fuertemente al gobierno nacional y al sindicalismo oficial. Señala como intolerable el tiempo de intervención de la seccional de la AOT y cuando parece acercarse a los reclamos de los trabajadores es para cuestionar al sindicalismo oficialista que justifica y permite la continuidad de la intervención y la prolongación indefinida del conflicto textil.

En la nota se reproduce el comunicado de la Comisión Provisoria que, ante la ausencia de un dirigente de la Federación de la AOT y la falta de respuesta a los reclamos, decide continuar con la medida de fuerza. Por otra parte, se destaca la aparición de uno de los delegados interventores, Horacio G. Ayala, publicando un comunicado en el que no sólo denuncia la instauración de una célula de guerrilla fabril en el gremio textil, sino que hace un glosario de las pérdidas económicas ocasionadas a la industria textil con los días de paro. Al mismo tiempo defiende la posición oficial del gremio ante los supuestos ataques de esta guerrilla fabril e invita a los afiliados a reflexionar y volver al trabajo.

Expresiones similares se van a escuchar en el debate del 26 de febrero en la Legislatura provincial. Con motivo de la presentación del proyecto del diputado Fenizi, para buscar una vía de solución al conflicto, éste encuentra la oposición a dicho proyecto en

⁶ Avanzada Socialista, Año IV, N°179, 23 de febrero de 1976.

el diputado Carlos Nizetich (BP). El extracto de su participación en la sesión es digno de mencionar porque explica el origen de la lucha textil con “un grupo de obreros manejados no sé por qué intereses, aunque sé que son intereses políticos, de una política extraña a nuestro país, que lo vinculo con lo sucedido en Villa Constitución, lo sucedido en la Hilandería Olmos; lo vinculo con Sierra Grande y con fábricas del parque industrial Trelew”. Dijo también que muy pocos lo sabían, pero que se encontraban detenidas en la Unidad 6 de Rawson, “personas que quisieron hacer lo mismo en Trelew, que atentaron contra la producción de la fábrica Cirsa (otra empresa textil que operaba en el Parque Industrial de Trelew), que buscaban el caos que es el caldo de cultivo de esa política”. Luego Nizetich añade que “esos personajes trataron de lograr una gran baja en la producción de Cirsa pero no tuvieron éxito por la habilidad de los dirigentes gremiales con que cuenta esta zona y no van a tener éxito tampoco estos señores, que a todos no culpo, porque no son los 50 cesanteados, ni los 2000 en huelga, son dos o tres que están manejando esta situación.” Su exposición culmina con una férrea defensa de la AOT, de los logros conseguidos y de la legalidad que debe respetarse. Finalmente desliza una crítica a las autoridades del Ministerio de Trabajo de Comodoro Rivadavia y a los gremios y organizaciones que se solidarizaron y participaron en las negociaciones.

Todas las solidaridades forjadas en la lucha por la Comisión Provisoria textil y enfrentadas a una patronal que no cede y está protegida por el poder sindical oficialista y por el poder político de la provincia confluyen en una histórica huelga general en Comodoro Rivadavia el día miércoles 3 de marzo de 1976.

Alrededor de una docena de gremios adheridos a la CGT y las 62 Organizaciones deciden realizar un paro de 24 horas en apoyo a los trabajadores textiles en conflicto. Los gremios que adhieren a dicha medida son: Unión Obrera de la Construcción, Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, Sindicato de la Carne, Centro Empleados de Comercio, Obreros y Empleados de Petroquímica, Federación de Panaderos, Pasteleros y Afines del Chubut, Petroleros Privados del Chubut, Asociación trabajadores Bancarios, Gas del Estado, Unión Tranviarios Automotor, Sindicato de Transporte de Corta y Larga distancia, Textiles y Juventud Sindical Peronista de Comodoro Rivadavia. Los

gremios que no se pliegan a la medida de fuerza son UOM, SUPE, Municipales, SMATA y Luz y Fuerza.

La decisión de la medida tomada en Asamblea resuelve que además el paro tenga carácter activo y se dispone la realización de una manifestación por diversas calles de la ciudad destinada a confluir en el hotel céntrico en dónde se encuentran alojados el interventor de la AOT, Cesar Ubaldo Ayala y su hermano Horacio G. Ayala, a los que la marcha les exigirá que abandonen Comodoro Rivadavia.

Entre las peticiones de los trabajadores en lucha se cuentan, además de aumento de salarios y el abandono de la persecución por el personal de seguridad hacia los delegados de la Comisión Provisoria, la reincorporación de los trabajadores despedidos, una normalización del gremio que permita las elecciones y la remoción de la conducción oficial de la AOT.

La movilización no pudo finalmente realizarse. Las autoridades policiales adoptaron dispositivos de seguridad y prohibieron todo tipo de manifestaciones públicas. Los gremios acataron esta disposición, basada en la vigencia del estado de sitio y no se efectuó la manifestación proyectada por las calles céntricas. Pero llegado a este punto del conflicto queda de manifiesto las fisuras en las cúpulas sindicales de la zona y se produce la virtual ruptura de la CGT Regional, la cual no avala el paro y se conforma así una CGT paralela integrada por los gremios que adhieren a la medida y las 62 Organizaciones que venían teniendo un rol activo en el desarrollo de los acontecimientos, pero de aquí en adelante su participación será fundamental. El diario *Clarín* del 4 de marzo va a destacar esta escisión de la central obrera regional. La crónica relata la alta adhesión que tuvo la medida de fuerza y reproduce el comentario de una fuente comodorenses la cual menciona que la actividad de ese día era comparable a la de un primero de mayo.⁷

Al día siguiente del paro, el diario *Jornada de Trelew* transcribe parte de la sesión de la Legislatura del día 26 de febrero. En el titular de la nota denuncia el carácter político del conflicto de la empresa Guilford. El debate en la Legislatura revela la preocupación de los representantes políticos de la burguesía local y que coincide con la lucha que lleva adelante

⁷ Clarín, 4 de marzo de 1976.

las cúpulas sindicales oficialistas de enfrentamiento contra la radicalización de las bases obreras y su búsqueda de autonomía de la conducción de sus gremios.⁸

Los periódicos *Nuestra Palabra* y *Avanzada Socialista* publican en sus ediciones del 10 y 9 de marzo respectivamente la noticia del paro general en Comodoro y detalles del conflicto textil. Ahí se destacan las medidas de fuerza que viene tomando los trabajadores, el desplazamiento de la comisión gremial de la AOT, la intervención de la seccional y los apoyos recibidos de diversos gremios. Pero también enumeran acciones que implican un involucramiento social más amplio, tales como la instalación ollas populares y colectas callejeras que realizan los trabajadores. Éstos manifiestan haber recibido más solidaridad de la comunidad comodorense que del sindicato mismo. En la cobertura que realiza *Avanzada Socialista* se destaca la labor de las 62 Organizaciones en el conflicto y la señala como conductora de las medidas de fuerza que se están llevando adelante desde hace 20 días. En el siguiente número de este periódico, del 15 de marzo, va a publicar una aclaración hecha por los miembros de la Comisión Provisoria a ese diario, en la cual, si bien destacan el apoyo recibido por parte de las 62 Organizaciones y la CGT regional, aclaran que no fueron ellas las que encabezaron las movilizaciones y la solidaridad en el largo conflicto. Esto lo firma un corresponsal del periódico, lo cual da muestra de una cierta participación del PST en la lucha obrera.

Con posterioridad al paro general en Comodoro, la CGT regional va a llevar un rol más activo en las negociaciones. El día 5 de marzo ésta informa que se está por llegar a un acuerdo que contemplaría la reincorporación de los despedidos y un aumento salarial de emergencia por el costo de vida. El día 7 de marzo se realiza una asamblea en el gimnasio municipal, en la cual los afiliados a la AOT le reconocen la autoridad a la CGT local en las negociaciones. La Comisión Provisoria llega a un acuerdo con la CGT y decide levantar el paro y reanudar las tareas a partir de las 5.30 del día 8 de marzo. Las reincorporaciones no se habían conseguido pero se vota en asamblea esta decisión para poder continuar con las negociaciones y destrabar el conflicto de algún modo. En el comunicado de la Comisión Provisoria se informa también de la convocatoria a una asamblea para el día domingo 14 para evaluar el resultado de las negociaciones y decidir el rumbo a seguir.

⁸ Jornada, Trelew y Rawson, 4 de marzo de 1976.

En la nota del día 8 de marzo del diario El Patagónico, además de destacar los hechos antes mencionados, se hace un sugestivo comentario. Realzando el rol que ahora desempeña la CGT oficial en las figuras de de Mario Morejón y de Godino como secretario de actas, dedica una apartado especial hacia las 62 Organizaciones: “Mientras tanto, las 62 Organizaciones Peronistas, los disidentes de la mesa directiva de la CGT Regional (Roberto Di Feo, Enrique Barleta, Hugo González y José González) y la Juventud Sindical Peronista, que acompañaron el proceso huelguístico, parece-por lo que muestran los hechos-haber quedado en la retaguardia del proceso.”⁹

El día 9 de marzo la mesa directiva de la CGT Regional convoca a una conferencia de prensa para informar y denunciar el estado de situación en las negociaciones. En la misma se destaca el avanzado estado de las negociaciones al que se había llegado con la empresa, la cual estaba dispuesta a tratar los tres puntos principales de la demanda obrera: reincorporación de despedidos, el tratamiento de las horas caídas y el aumento salarial. Describe y reproduce el diálogo con los representantes de la empresa Guilford, quienes estaban dispuestos a negociar todos estos puntos. La denuncia del dirigente cegetista refiere que todo venía bien, hasta que llegó el dirigente nacional interventor Ayala. Informa que se lo invitó a las negociaciones para que se pusiera al frente de las mismas por tener la representación legal sindical en el conflicto. La intervención de Ayala son por demás sugerentes. Señala que la empresa se había quedado corta con los 46 despedidos, que éstos debían llegar a la cifra de 80. También que era una falta de respeto a la empresa pedir aumento de sueldo como así también la compensación por las horas caídas. Así mismo denuncia la presencia de una célula guerrillera en la empresa la cual hay que extirpar de raíz y tomar medidas ejemplificadoras al respecto. A partir de estas declaraciones de Ayala, la empresa endurece su posición y se distancia de la posibilidad de un acuerdo. El dirigente cegetista se compromete a denunciar ante la CGT nacional, en su seccional regionales del interior en Buenos Aires, la posición patronalista del dirigente Ayala.

La Comisión Provisoria vuelve a recibir el apoyo de la Juventud Sindical Peronista y las 62 Organizaciones con quienes realizan reuniones. Todo será discutido y evaluado en

⁹ El Patagónico, 8 de marzo de 1976

la asamblea que se realizará el domingo 14 de marzo, con la respuesta que deberá traer de Buenos Aires el dirigente Mario Morejón de CGT.

El 17 de marzo los delegados de la Comisión Provisoria denuncian en el diario *El Patagónico* las represalias que estaba tomando la empresa Guilford con los trabajadores. Al día siguiente, el mismo diario publica una extensa nota de desagravio, claramente orquestada por la empresa. No sólo niega esas declaraciones del día previo, sino que invitan a los cronistas a visitar una de sus plantas y describir las excelentes condiciones de trabajo en la empresa. Se detallan todos los beneficios que sus empleados reciben, como guardapolvos para los hijos de los empleados, transporte y merienda. Al mismo tiempo destaca el cronista la futura realización de un proyecto de viviendas para sus empleados a construir conjuntamente con la Gobernación de la Provincia. La nota concluye así: “Una fugaz recorrida por las distintas dependencias nos permite ahora citar como una acción ejemplar para la industria Patagónica, lo realizado por la empresa Guilford, empresa líder en la rama textil, que merece ser conocida por dentro para que su obra sea imitada aquí y en cualquier lugar del país”.¹⁰

Ese mismo día, muere en Buenos Aires el dirigente de las 62 Organizaciones Regional Comodoro Rivadavia, Marcial Paz. Se trata de un duro golpe para los trabajadores en lucha, como así también para el movimiento obrero de Comodoro Rivadavia. Si bien la crónica de *El Patagónico*, que le dedica un importante espacio, habla de un accidente de tránsito, su hijo, actual Secretario de Trabajo de la Provincia de Chubut, en más de un reportaje a dejado claro que se trató cuando menos de una muerte dudosa y que en ella hubo un enfrentamiento entre fracciones de la UOCRA. Para comparar la importancia que se le da a la noticia en el centro político de la Provincia, el diario Jornada de Trelew y Rawson, apenas le dedica unas líneas al hecho.

El domingo 21 de marzo se realiza una asamblea en el gimnasio Municipal convocada por la Comisión Provisora del Sindicato Obrero Textil de Comodoro Rivadavia. Ante la falta de respuestas por parte de la CGT Regional y la insatisfactoria oferta patronal se lanza un plan de lucha consistente en paros escalonados de 2 horas por turno la semana y

¹⁰ El Patagónico, 18 de marzo de 1976.

6 horas el día sábado. Al mismo tiempo se convoca para una nueva asamblea a realizarse el día 28 de marzo.

El golpe del 24 de marzo de 1976 sorprende a los trabajadores en pleno plan de lucha y conflicto. Ya no contaban con el apoyo de las 62 Organizaciones. La CGT Regional no daba respuestas y se termina alineando con la línea oficial de la CGT. Una semana después del golpe se le quita la personería a las 62 Organizaciones.

El triste final del desenlace de esta historia, es la ignominiosa denuncia que les hace el dirigente de la AOT Horacio Gustavo Ayala, como guerrilla fabril, ya en vigencia con anterioridad al terrorismo de estado. Junto con la causa laboral y los expedientes de cada uno de los trabajadores que intervinieron en el conflicto, entrega esta documentación en la justicia y se les hace una causa penal que los lleva detenidos al penal de Rawson.¹¹ La causa Guilford se encuentra disponible en la Casa de la Cultura de Trelew, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos.

A modo de conclusión

Si bien hicimos algunas aclaraciones para comprender mejor ciertas características de la Provincia de Chubut y de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, sin dudas el conflicto se inscribe dentro del marco de la lucha de los trabajadores de base de ésta época en el país. Que sobrepasaron a sus dirigente gremiales, enfrentaron el Rodrigazo y al Plan Mondelli. El proceso que analizamos tiene las características de búsqueda de autonomía de la clase trabajadora, independizándose de las estructuras sindicales, convocando alianzas con otros gremios, con las bases. Estableciendo vínculos con la sociedad comodorense para enfrentar a la patronal y a los dirigente de sus gremios que actúan en defensa del capital y de sus cargos. El paro del 3 de marzo es el pico más alto en el proceso de lucha de clases. De todos modos esta lucha, se encuadra en el marco institucional burgués de la democracia existente en ese entonces. No hay enfrentamientos armados. No es el Cordobazo. Pero

¹¹ Se les imputa el delito de infracción previsto en el artículo 5 de la ley de Seguridad Nacional N° 20.840 que reprime con prisión de uno a tres años a los que luego de declarado ilegal un conflicto laboral por la autoridad laboral competente, instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión.

creemos que es más que una pueblada. Es la lucha de los trabajadores de base de una empresa textil en una ciudad petrolera, que desplaza a la comisión gremial oficial y le disputa la conducción durante todo el conflicto. Genera adhesiones y solidaridades. Provoca la ruptura de la CGT Regional y la conformación de una CGT paralela. Desde luego que ya existían fisuras en esas organizaciones. La Comisión Provisoria y la lucha de los trabajadores textiles las hacen salir a la luz y concretarse nuevas alianzas con el desarrollo del conflicto. Intentaron llevarlo a Trelew, que es donde se encuentra el polo textil más importante de la provincia. Pero allí fracasaron.

Cuando señalamos las particularidades de Comodoro Rivadavia y su historia fue para intentar explicar las diferencias que existen aún hoy entre lo que se denomina El Valle y que comprende a las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn con Comodoro Rivadavia. En El Valle se concentra el poder político y la importancia social de la que alguna vez gozó Comodoro Rivadavia. No sólo geográficamente son diferentes. Social y políticamente aún conserva más vínculos Comodoro con el norte de Santa Cruz que con el resto de la Provincia de Chubut. Ese virtual estado de aislamiento, sumado a la actividad esencial del lugar que es la industria del petróleo, tal vez explique la escasa difusión que tuvo y cómo fue silenciado. Desde luego que la dictadura hizo también lo suyo.

En fin, creemos que el conflicto de la textil Guilford concentra en poco más de tres meses de lucha una experiencia sindical y política de la clase obrera argentina, que va desde una lucha meramente sindical hasta una dinámica de expansión asimilable a la de las coordinadoras interfabriles de 1975, de las que indudablemente es tributaria, para ser finalmente clausurado por estado represivo instaurado con el golpe de Estado de marzo de 1976.

Este trabajo es, entonces, apenas un inicial aporte al estudio de un conflicto que creemos debe ser estudiado en mayor profundidad. Creemos que la lucha de estos trabajadores lo merece.